



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018
DEL COMITÉ TÉCNICO.**

En esta sala de juntas de las instalaciones que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH), ubicado en la calle Niños Héroes #1101, Col. Centro, de la ciudad de Chihuahua, Chihuahua y siendo las 11:00 horas del día 07 de diciembre del 2018, se reunieron los integrantes del comité técnico de dicho organismo, con el objeto de llevar a cabo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.** Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- SEGUNDO.** Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- TERCERO.** Información del cumplimiento de Acuerdos de la sesión anterior.
- CUARTO.-** Informe de actividades del organismo
- QUINTO.-** Asuntos que requieren autorización.
- SEXTO.** Asuntos generales.
- SEPTIMO.** Resumen y firma de acuerdos.
- OCTAVO.** Clausura de la sesión.

V. Valdez

Miguel Sosa

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

1.-La Lic. María Murillo informó que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité Técnico.

2.- A continuación fue leído el orden del día y fue aprobado por todos los presentes, procediéndose a tratar el Tercer punto del orden del día, informándose sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Sesión anterior:

3.- Seguimiento de Acuerdos:

NÚMERO	ACUERDO	ESTATUS
CTFODARCH-02SO-2018/01	Se presentará evidencia de los oficios enviados a los deudores, solicitando el pago de las facturas correspondientes, junto con la respuesta.	En construcción
CTFODARCH-03SO-2018/01	Fodarch enviará por 2da. Ocasión un oficio cobrando las facturas correspondientes a cada órgano deudor	En construcción



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

CTFODARCH-03SO-2018/02	Toda vez que se realice el cobro por 2da. Ocasión a los deudores y éstos justifiquen la falta de pago, el comité aprobará la cancelación de las facturas	En construcción
CTFODARCH-04SO-2018/01	Se señalan al Organismo 42 observaciones del ejercicio 2017, por parte del Comisario Público designado, las cuales se sugieren solventar de manera inmediata.	En construcción

De conformidad con los acuerdos **CTFODARCH-02SO-2018/01**, **CTFODARCH-03SO-2018/01** y **CTFODARCH-03SO-2018/02**, los cuales hacen referencia a los cobros efectuados a los deudores diversos con facturas de años anteriores, solicitándoles el pago correspondiente, se hace mención que se ha estado cobrando en diversas ocasiones y dado a que a la fecha han respondido que no pueden efectuar el pago por ser de fechas muy anteriores, se votó por los miembros del Comité que se manden tales montos a cuentas incobrables y en lo que respecta a la cuenta de la Dirección de Turismo de Gobierno del Estado, se efectuará un convenio con ellos en el cual se mencione que van a liquidar su deuda con el Organismo en especie, en un período determinado por ambas partes, y una vez cumplidas éstas indicaciones se dará por cumplimentado.

factura

A

El acuerdo **CTFODARCH-04SO-2018/01** indica que en el Organismo se tienen señaladas 42 observaciones del ejercicio fiscal 2017, por parte del Comisario Público designado, las cuales se deberán solventar de manera inmediata, en respuesta a éste punto se señala que FODARCH ya lleva un avance de 15 de las 42 observaciones, las cuales se presentarán a la Función Pública la siguiente semana, y se trabajará con las demás observaciones con el compromiso de que queden solventadas al 100 % antes de que termine el año 2018.

EL

X

4°- Informe Contable y de Actividades del Organismo del período Septiembre y Octubre

Se le cede la palabra a la C.P. Bertha Alicia Gómez Santoyo, Supervisor Contable de FODARCH para exponer el estado de situación financiera de los meses de septiembre y octubre de 2018, se da a conocer las cifras del activo en \$4,002,483.00 desglosado en Efectivo-Bancos, cuentas por cobrar, inventarios y Activo Fijo.

→

Así como el Pasivo por \$331,270.11 desglosado en cuentas por pagar y el Capital por \$3,671,212.89 desglosado en Donaciones de capital y Hacienda Pública.

Al finalizar esta información, no existe ninguna duda al respecto entre los asistentes.

Miguel 2. Sosa



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

Se presentaron las ventas del año 2018 y comparada con años anteriores se mencionó que se ha tenido bastante incremento, además se mencionó que se cuenta con otra tienda a un lado de catedral, una nueva sucursal en Cd. Juárez y próximamente en Cd. Madera se tendrá un convenio de colaboración con los artesanos de Madera, para abrir en conjunto otra galería de Arte Popular en ese municipio.

En el Informe de Actividades del Organismo, presentado por la Directora Lic. Isela Martínez Díaz, se mencionó que se gestionaron apoyos ante FONART por los conceptos de Capacitación para 50 artesanos de la localidad de Mata Ortiz, 100 apoyos para Salud ocupacional y \$700,000.00 para apoyos a la producción de 233 artesanos de los municipios de Chihuahua, Bocoyna, Urique y Guachochi.

En éste período se llevaron a cabo 3 Concursos:

- 25 Concurso de Arte Popular de la Sierra Tarahumara, con 1,213 Artesanos registrados, 2,339 piezas registradas y con una bolsa de premios de 430 mil pesos.
 - 21 Concurso de Cerámica de Mata Ortiz, con 207 Artesanos registrados, 258 piezas y una bolsa de premios de 366 mil pesos.
 - 13 Concurso Estatal de Artesanía Chihuahuense con 150 Artesanos registrados, 270 piezas y 200 mil pesos de bolsa de premios
- La Lic. Isela Martínez buscara para el próximo año el incrementar la bolsa de premios de los concursos, buscando patrocinadores ya sea en el sector público o privado, ya que sería más motivante para los artesanos una bolsa de premios más atractiva premios por el número de piezas que participan en los concursos y se espera el próximo año el poder dividir el evento de la sierra tarahumara para que se lleve a cabo uno en Creel y otro en Guachochi.
- Se mencionaron los eventos de promoción, difusión y comercialización así como las actividades culturales llevadas a cabo en el periodo de septiembre y octubre en el organismo.



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

6 Asuntos Generales

No se presentaron asuntos generales

7.- Resumen de Acuerdos

- Se solicitó al comité la autorización para que FODARCH y Hacienda pudieran realizar una reclasificación de \$590,000.00 de la cuenta de servicios personales, ya que las plazas que se tenían contempladas no se ejercieron a inicios de año. Y con esta eficientización del recurso se pretende solventar gastos de operación e inyectarle con este recurso suficiencia a las cuentas de gasto corriente.
- Deudores. Se aprueba por unanimidad el poder mandar a cuentas incobrables los deudores, ya que se han mandado en varias ocasiones oficios para cobrar la factura correspondiente y la respuesta es que no pagaran porque son facturas de años anteriores y no corresponden a la administración.
Además, se solicito como acuerdo que se realice un convenio con Turismo en el cual se mencione que va a liquidar su deuda en especie, por la cantidad y en qué periodo se cubrirá.
- Acuerdo. llevar de cada concurso una evidencia fotográfica para que se vaya teniendo un historial de las piezas que han participado en los concursos, ya que son piezas únicas y no se volverán a fabricar de igual manera.
- La Lic. Rosa Isela Martínez buscara para el próximo año el incrementar la bolsa de premios de los concursos, buscando patrocinadores ya se en el sector publico o privado, ya que es muy poco los premios para el numero de piezas que participan en los concursos y se espera el próximo año el poder dividir el evento de la sierra tarahumara para que se lleve a cabo otro en Guachochi.

Directora

Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua


Lic. Rosa Isela Martínez Díaz



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

Victor

**Secretaria de Innovación y Desarrollo Económico
Y Representante del Gobernador
Ing. Alejandra de la Vega Arizpe
En su representación:**

C.P. Jesús Mesta Fitzmaurice

**Coordinación Ejecutiva de Gabinete
C.P. Ismael Rodríguez Gallegos
En su representación:**

Lic. Lucy Elena Kohler Portillo

**Secretaria de Desarrollo Municipal
Dr. Víctor Manuel Rodríguez Guajardo
En su representación:**

Lic. Oscar Alarcón Barragán

Miguel Sos



**COMITÉ DE FOMENTO Y DESARROLLO ARTESANAL
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA 2018**

**Secretaría de Cultura
Mtra. María Concepción Landa García Téllez
En su representación:**



Lic. Miguel Sosa D.

**Comisión Estatal de los Pueblos Indígenas
Lic. María Teresa Guerrero O.
En su representación:**



Lic. Víctor Martínez

**Secretaría de la Función Pública
Mtra. Roció Stefany Olmos Loya
En su representación:**



C.P. Joaquín Pinales Ávila

